Suscrición.

En la capital. . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 13 de Agosto de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.756

SECCION OFICIAL.

GACETA del 10.—No contiene nada de interés general.

Política Europea.

Madrid 9 de Agosto de 1892.

SUMARIO.—De Huelva á Madrid y de Madrid á Gijón.—El Ministro de Marina.—Banquete en el Hotel Colón.—Brindis y mutis.—Las regatas.—Nuestra Señora de los Milagros.—Otro viaje de la nao.—El baile del Círculo Mercantil.—La retreta.—Las Repúblicas Hispano Americana.—Noticias.—Política interior.

Con el polvo del camino escribo á usted preparàndome para volver á tomar el tren, y esta carta que dejo escrita saldrá mañana cuando ya yo haya llegado á Gijón, á donde voy para poderles escribir á ustedes una carta sobre la inauguracion de las obras del Musel. De Huelva á Gijón pasando por Madrid, y habiendo tenido tiempo de enterarme de que el Alcalde ha reunido á los periodistas y de que un Comité erijido por todos và à realizar verdaderas maravillas. ¿Como se arreglarian los Corresponsales cuando se viajaba en Diligencia?

Pero sigamos el interrumpido hilo de mi historia—me parece que esta frase, es digna de los peores tiempos de la Iberia.

Quedamos en mi última, en que el cura que habia de decir la misa en Palos no parecia y, con efecto, no ha aparecido.

El Ministro de Marina està muy satisfecho, y con razon, de la brillantez con que la Escuadra ha cumplido en la fiesta de Huelva. Ni más pericia, ni más entusiasmo, ni más patriotismo es posible pedir y nuestra escuadra ha demostrado una vez más lo mucho que vale.

El banquete en el Hotel Colon ha sido una verdadera solemnidad; no es posible servir mejor á tanta gente; y escepción hecha del comedor del Gran Hotel de París, no conozco en Europa otra sala tan magnífica como la del Hotel Colón.

El espectáculo ha sido verdaderamente grandioso, y los brindis del General Coello, del Almirante Italiano, de Núñez de Arce y del Ministro de Marina, sumamente oportunos y elocuentes.

Los que sostienen que en las comidas oficiales no debe brindarse, sostienen un verdadero absurdo, porque si á estas fiestas se les quitan estas espansiones del espíritu, quedan reducidas á la groseria de la digestion.

Las regatas internacionales han sido verdaderamente notables, y el pueblo entero las ha presenciado en medio de la mayor alegría, y al decir el pueblo, no solamente me refiero á la capital sino á toda la provincia.

De Palos puede asegurarse que ha venido el pueblo en masa; los paisanos de los Pinzones han tomado en la fiesta una parte muy activa, y hasta Nuestra Señora de los Milagros—que según el rumor público está tallada por S. Lucas—parece tomar parte en la fiesta.

El Ayuntamiento de Huelva ha obsequiado con otro banquete de honor al Comandante y á la oficialidad de la *Santa María*.

En este banquete ha nacido una idea que yo creo que la prensa debe patrocinar, y que me parece conveniente y patriótica.

El Almirante italiano desea que la nao *Santa María* vaya á Génova.

La opinion està completamente de parte de este viaje y creo más, creo que la *Santa María* debe ir á Sevilla y à Barcelona.

El baile dado en el Círculo Mercantil ha sido muy hermoso, y pocas veces he visto juntas tantas mujeres guapas.

Cuando el patriotismo se encarna en la belleza todos nos sentimos más patriotas y realmente las señoras y señoritas de Huelva hacen concebir que despues de verlas, se sienta uno en disposicion de descubrir un mundo.

La retreta formada por la marinería y por las tropas ha sido muy notable; se han lucido faroles de gusto escepcional, y eso que no todos los faroles que han venido á Huelva han ido en la retreta.

Las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América se han principiado en Huelva de una manera muy completa, muy notable y muy patriótica.

Huelva tenía un indisputable derecho á ser la primera ciudad de España que solemnizase el centenario, y ha cumplido como buena, como no podía menos de esperarse de una ciudad tan patriótica y tan culta.

Las Repúblicas Hispano-Americanas, por medio de sus Ministros y de sus marinos han dado pruebas evidentes de su amor á España; y estas corrientes de amor entre España y las Repúblicas Latinas debemos fomentarlo por todos los medios posibles, porque la clave de la historia del porvenir está en la union de los cincuenta y nueve millones de hombres que hablan el hermoso idioma de Cervantes.

Yo al salir de Huelva no digo adiós sino hasta luego, porque he de volver cuando se celebre el Congreso de Americanistas.

Aprovecho el tiempo que estoy en Madrid para dar á ustedes algunas noticias.

El cólera aprieta en Francia; el gobierno español debe sacrificar á los apasionados de Biarritz y del Pirineo, y estremar las medidas de rigor; el Santo Padre que habia mejorado, se ha agravado en su dolencia; el Congreso internacional de navegacion interior que se está verificando en Paris, discute con interés el trabajo de un Ingeniero español; la Exposicion regional de Badajóz está muy animada y Extremadura ha sido la primera region de España que ha solemnizado el centenario, espontáneamente por su cuenta; sigue la erupcion del Etna; el Rey Guillermo continúa siendo muy obsequiado en Inglaterra y las últimas noticias de Rusia respecto al cólera son desconsoladoras.

De política interior no pasa nada; los Ministros solo piensan en viajar, y como he dicho muchas veces, hasta muy entrado el mes de Noviembre la política se moverá muy poco.

El Ministro de Fomento, que se conoce que tiene la costumbre de no contestar á ninguna carta, lo cual es muy poco cortés, ha salido acompañado de su *coterée* y prepara un discurso para la inauguracion de las obras del Musel.

Allà iremos todos mañana, y queda de Vdes. atento S. S. q. b. s. m.

Garci-Fernández.

Crímenes de verano.

(COLABORACIÓN INÉDITA).

Es cosa verdaderamente increible la impunidad de que gozan ciertos delitos en nuestra desmoralizada sociedad.

Desde la criada de casa que con perjuicio de su propio estómago compra 200 gramos de carne en vez de 300, embolsándose la diferencia, hasta la señora que escudriña el bolsillo de su esposo para aligerarle de la plata menuda, toda la humanidad practica, en mayor ó menor escala, el hurto.

Triste es decirlo, pero es lo cierto que las personas en que más arraigado se halla el vicio que nos ocupa, pertenecen á ese sexo que hemos dado en llamar débil, sin duda para echàrnosla de fuertes.

Y si hallais exagerada esta afirmación, dirigíos una de estas mañanitas á cualquiera de los paseos en que existan árboles y flores, y seguid allí los pasos de una de esas familias madrugadoras que en busca de perfumadas brisas ó de lo que caiga, acuden solícitas á tan amenos sitios.

Todo irá bien mientras el terreno no ofrezca á sus miradas sinó verdes arboledas y macizos bancos de piedra; pero observad que de pronto se para en firme toda la familia; los niños que marchaban á vanguardia se incorporan precipitadamente á las filas; la señora y las niñas casaderas se despliegan en guerrillas con objeto de recorrer los flancos de la posición que tratan de *atacar*, en tanto que el paciente jefe de la división, convencido de antemano de la inutilidad de sus esfuerzos para evitar el próximo choque, se sienta tranquilamente en un banco y principia por hacer sitio en los bolsillos de su levita al botin que su ejército ha de depositar en ellos.

Y si ignorais el por qué de todas estas maniobras, hallareis la esplicación cuatro pasos más allá, al final de aquella alameda que cierra un soberbio macizo de lilas.

Estas son el objeto de las maniobras y el punto de mira de la rapacidad de aquella falange, y el todavía ostentan las frondosas ramas sus olorosas flores, consiste en que estas se han abierto á los primeros rayos del sol y no ha habido tiempo material para que otros *madrugadores* las trasplanten á sus bolsillos. Pero se acerca el momento de la devastación, el terreno ha sido reconocido prolijamente; no se vé un guarda por las cercanías; los niños simulan jugar al volante en tanto que la mamá y las niñas dan principio á la tala ¡y qué tala! ramas enteras cargadas de flores sucumben bajo los pellizcos de aquellos sonrosados dedos y van á ocultarse precipitadamente en los anchos pliegues de las sombrillas, en los bolsillos del jefe de la *tribu*, y hasta en su sombrero de copa que no acierta á mantenerse en equilibrio sobre aquellos prensados arbustos.

El saqueo cesa por fin, no por cansancio del ejército, sino por la presencia de un insólito transeunte; los niños han hecho la señal oportuna, y la familia recobra su aspecto pacífico y se aleja del teatro de la lucha creyéndose al abrigo de toda sospecha, sin reparar que de los faldones de la levita del mencionado encarnizado combatiente sale á modo de denunciadora cola, una enhiesta y florida rama que no ha querido doblegarse á las estrecheces del bolsillo.

En tanto que la familia se aleja, visitemos el campo de batalla.

Ramas enteras tronchadas, cubierto el suelo de hojas, aplastado el césped por las pisadas y saltos de los acometedores, y allá en la cima de los arbustos, dominando esta escena de desolación, una flor solitaria á quien su altura ha librado de ir á formar en las filas de las prisioneras.

Imagináos un campo de trigo después de haber caido sobre él una nube de langosta, y tendreis una idea aproximada del *aspecto que ofrecen aquellos lugares antes tan frondosos.*

Por supuesto, que desde la familia que se dedica á la floricultura hasta la que con más práctica de la vida se dedica á llevarse las sillas del paseo, media toda una escala zoológica compuesta de innumerables géneros, subgéneros y especies. Son de notar en ella:

1.º La familia medicinal quien, no bien se anuncia la primavera, se lanza al campo y persigue con ahinco la flor de malva que ha de servir de lenitivo durante el invierno á las toses de los abuelitos; el árnica que ha de cicatrizar las descalabraduras de los pequeñuelos; las adormideras que calmarán los espasmos nerviosos de la señora de la casa, y así sucesivamente con idénticas miras hacen acopio de manzanilla, borraja, malvavisco y cuanta raiz, planta ó flor juzgan de utilidad en el domicilio.

Resulta con mucha frecuencia que los abuelitos atrapan en estas correrias el constipado que pensaban precaver; que los niños resultan descalabrados antes que el árnica esté recolectada, y que las adormideras no llegan á tiempo para aliviar algún espasmo de la señora, producido por la natural sofocación de un paseo de varias leguas.

Pero estas son pequeñas contrariedades que no les impedirán continuar sus correrías talando sembrados, asaltando propiedades y sufriendo los sustos consiguientes al que caza en terreno vedado.

2.º La familia *ornitológica*.

Esta emplea todo un arsenal de instrumentos adecuados á la caza que persiguen.

Los niños van provistos de tiradores de goma, en cuya arma están tan adiestrados, que es raro el dia que no dan en las narices á algún transeunte.

Los caballeros se arman de *ballesta* y las señoras ocultan la *liga* por expresa recomendación del jefe de la casa.

Estos merodeadores atacan á todo volátil, lo mismo en el nido que le cobija que en los aires donde se cree seguro, ya sea mirlo, mochuelo ó alondra.

Pero como un deseo, satisfecho engendra siempre otro deseo no es raro verles—aunque de éstos caen pocos en libra—cargados con un ganso arrebatado á su natural elemento.

A una de estas familias, y en ocasión en que el jefe de ella se había apoderado del único ejemplar que había en un estanque, la interpeló el guarda diciendo á la señora:

—¿A donde van ustedes con ese ganso?

Y la señora que no se había apercibido de la caza tan diestramente ejecutada por su marido, contestó:

—¡Pobre chico! Lo tenemos interno en un colegio y le han permitido salir hoy con nosotros.

¡Creyó que el guarda se refería á su hijo mayor!...

ANGEL DEL PALACIO.

30 de Julio de 1892.

(Prohibida la reproducción.)

Un episodio de la guerra de Africa.

Una carta de Prim.—La batalla de los Castillejos.—Un episodio.

El Globo ha dado á la publicidad una carta que, escrita toda de su puño y letra, dirigió el general Prim á sus amigos de Reus—su ciudad natal—al siguiente dia del memorable combate de los Castillejos.

En dicha carta, con la elocuencia y sencillez propias del hombre de guerra, se describe lo saliente de uno de los más gloriosos episodios de la guerra de Africa. El curioso documento se ha encontrado hace poco en los papeles de uno de los viejos patriotas de Reus, amigo de Prim. El caudillo refiere á sus amigos y paisanos las peripecias de aquella jornada en estos términos:

Campamento de Castillejos 2 enero 1860.

Mis buenos amigos: El telégrafo ha quitado á las cartas toda ó gran parte de su importancia. Ya sabeis mi combate del dia 1.º ¡Bueno, ira de Dios! Bueno y del lucimiento para mis tropas y tambien para mí, pues tuve la necesidad, reconocida de todo el mundo, de hacer uno de esos actos que quedan escritos en letras imperecederas. Sin entrar en detalles, que el tiempo es corto, diré lacónicamente lo que pasó. En la madrugada del 1.º salí á tomar las posesiones que dominan á Castillejos y las encontré todas tomadas por los moros, que tambien habian madrugado.

Desde luego les embestí y les eché de las rocas de la meseta y allí dejé las mochilas. Arremetó otra vez, y de posicion en posicion, por tierras, barrancos y bosques que jamás habian sido pisados por piés cristianos, lo gané todo, no sin derramar sangre y no poca. Ya arriba, los ingenieros empezaron la trinchera en donde debia yo pasar la noche; pero para proteger estos trabajos tuve que avanzar hasta lo más alto. Las posiciones se mantuvieron solamente por las fuerzas de mi division hasta la una: á esta hora me llegaron dos batallones del regimiento de Córdoba, y como les hiciera dejar las mochilas,

pues con tal peso no es posible que el soldado se bata, esto fué lo que dos horas despues me obligó á hacer lo que hice.

A las tres los moros habian reconcentrado todas sus fuerzas, y cargaron tantos y tan furiosos, que me hicieron perder la posicion más elevada. Yo estaba en la segunda; tiré de la espada, avancé con dos batallones de los mios y la posicion se volvió á tomar, volviendo yo á la de antes. Llegaron moros de refresco, vuelven á embestir y los mios se ven obligados á retroceder y llegan á donde yo estaba en confusion, que se propagó á los demás.

Allí estaban las mochilas de Córdoba; cien pasos más de retirada y los moros se las llevan. El momento era supremo: tomo la bandera del mismo Córdoba; les digo cuatro palabras de fuego; llamo á mis valientes, los que quedaban del Príncipe y Vergara, y me lanzo al enemigo, que estaba tan encima,que nuestros soldados, por no entretenerse á cargar, hacian uso de las bayonetas.

Lo que allí pasó no se puede esplicar. Yo marchando con la bandera al viento; moros y españoles mezclados y en cruz las bayonetas y yagatanes... ¡Momento terrible!... pero los mios van saliendo; los más bravos siguen á su general abanderado... y ¡viva España!... vencimos. Los moros vuelven la espalda, y el estandarte castellano vuelve á ondear en la posicion tres veces conquistada.

Cuando me volví á ver en la segunda posición, sano y salvo y con la partida restablecida, me parecía un sueño. ¡Válgame la Virgen y qué momentos!... Pues luego habiais de oir los vítores para mí de los soldados: no lo sé esplicar sin conmoverme. Todo el ejército pudo ver lo que arriba pasó, y el general en jefe me dijo haberlo visto. Luego vino Zabala con batallones, y en seguida el mismo general en jefe, y la posición quedó asegurada.

Un episodio curioso pasó con el conde de Lucena; cuando llegó, avanzó más de lo regular, poniéndose en inminente peligro, hasta que yo me le puse delante, y con la sonrisa en los lábios le dije: «Mi general, aquí mando yo»; y no pasó adelante. Le cogí la brida del caballo y se lo hice volver para atrás. Luego, contando el hecho al general jefe de Estado Mayor, le decia: «El conde de Reus á poco me pega ayer.»

Resultados del combate: la inmensa pérdida del enemigo, pues trozos de terreno había en que mi caballo tenía que serpentear los muertos; que yo pasé la noche en el campo del combate; que los moros levantaron su campamento; que perdieron una bandera que les arrancaron los húsares que estuvieron á mis ordenes, y que el ejército, desde ayer, desfila tranquilamente y va acampando del otro lado del valle de Castillejos, camino de Tetuan. Mis pérdidas fueron: dos coroneles y cuatro comandantes heridos; 28 ó 30 oficiales y unos 300 hombres de tropa muertos y heridos, sin contar los que tuvieron Córdoba y demás batallones de Zabala, que no habrán bajado de 200. En mi cuartel general hubo pocas bajas, por fortuna; en el momento crítico los tenía dispersos dando órdenes, y, sin embargo, hubo tres heridos, dos contusos, uno de ellos el hijo de Pons; á quien atravesaron el pantalón de un balazo y seis caballos estropeados, incluso el mio.

Reuna á los amigos, leales esta relación y hasta otra.

Adios, mis amigos. Adios.—*Prim.*

Noticias locales y generales

En Gijon ha mordido un perro rabioso á siete niños.

Uno de ellos ha muerto, y hay otro agonizando.

El perro no ha sido encontrado.

Vamos, por esto circulan en Gerona con toda libertad; por si muerden y no se encuentran.

—Tanto la concha como el asta, despues de cierto tiempo de uso, pierden el bruñido y con él la transparencia, que es lo que constituye su belleza y su mérito principal.

Puede fácilmente devolvérseles este brillo frotando el objeto que se desea restaurar con un paño untado de barro y aceite. Hay que friccionar durante algún tiempo hasta que se ven aparecer las primitivas cualidades de la concha ó del cuerno. Después se seca y se limpia, y se vuelve á frotar con un lienzo bien seco. Por último, se le da un tercer repaso con una piel de gamuza.

—*El Noticiero* de San Feliu de Guixols, dá cuenta de una salvajada, en estas líneas:

Por haber llegado tarde á nuestras manos, no podemos insertar una carta de nuestro estimado colaborador *Rósamo*, en la que nos dá cuenta de que, anteayer una mano...—ya no hallamos calificativo por haber agotado el repertorio—colocó dos enormes piedras sobre los rails de nuestro ferro-carril, en el término municipal de Cassá, con la *recomendable* intención sin duda de hacer que los pasajeros del último tren experimentaran una *agradable* sorpresa.

Afortunadamente el más *lisonjero fracaso* coronó la empresa del salvaje que tal había hecho, pues las dos enormes piedras, gracias á no hallarse colocadas en sitio que formara curva, fueron divisadas por el maquinista que oportunamente supo evadir el peligro.

Es necesario, para evitar alguna catástrofe, que en la línea se ejerza la más rigurosa vigilancia y que en caso de averiguarse, se castigue con mano fuerte al autor de tales fechorías.

El caso no es nuevo según tenemos entendido,y bueno fuera que la Empresa aumentara el número de Guarda-vías y que los Ajentes de la autoridad vieran el modo de pescar al salvaje que así procede.

—De bote en bote estuvieron los bailes dados antes de anoche en el *Circo Alvarez* y jardín del antiguo *Orfeón* con motivo de la fiesta mayor del Mercadal. En la calle de Santa Eugenia se bailó al aire libre hasta la madrugada.

—En Barcelona se proyecta incluir en el programa de los festejos para solemnizar el Centenario, la celebración de un concurso de esgrima y de un *meeting* para tratar de la conveniencia de que se celebren tratados de comercio con las Repúblicas hispano-americanas.

Como resultado de dicho *meeting* se redactará un mensaje, que será entregado á los Cónsules de aquellos paises, á quienes se convocará oportunamente.

—Para impedir que el agua entre en los zapatos, licuense juntas en medio de azumbre de aceite sin sabor, dos onzas de cera virgen, dos de trementina y una y media de pez grasa de Borgoña: frótense los zapatos nuevos con esta composición á alguna distancia del fuego, y repítase la operación tantas veces como se seque el calzado.

—No hay nada de arreglos ni componendas entre los federales y zorrillistas de Figueras con el señor Gobernador, como supone un periódico local. Para asuntos relacionados con un acuerdo del Ayuntamiento de Figueras, vino á Gerona á conferenciar con el señor Gobernador el Alcalde accidental señor Bofill,quien encontró en la Diputación al Diputado provincial señor Massanet y juntos vieron á la primera autoridad civil de la provincia. Si hablaron ó nó de la próxima lucha electoral no lo sabemos aunque nada de particular tendría, y la prueba de que no es lo que el colega supone, la tiene en los discursos pronunciados en Rosas y Castelló el último domingo por dichos señores, defendiendo con ardor la candidatura de coalición republicana contra la de coalición monárquica.

—En las inmediaciones de Zaragoza, un cazador, al disparar su arma, hirió casualmente á un niño de corta edad.

Al ser reconocido el herido,se le encontraron gran número de perdigones incrustados en la frente.

—Según leemos, se ha suicidado en Santa Coloma de Farnés el farmacéutico de la localidad D. José Roca Llubet, tomándose una cantidad más que regular de estrignina. Parece que el desgraciado no tenía muy sano el juicio,y antes hirió gravemente á su esposa.

—Hemos oido decir, que se piensa en restaurar al estado que tenían antes de ser embadurnadas, las paredes de la iglesia de San Félix en sus caras interiores. Mucho nos alegraríamos se borrara toda huella del criminal blanqueo á que están sujetas por la ignorancia de quienes debieran conocer el mérito artístico é histórico de las cosas.

—Del juzgado instructor de Bilbao, se fugó hace cinco dias un preso llamado Evaristo Ortiz, acusado del delito de infanticidios, uno cometido en Santander y otro en Bilbao.

Habia sido conducido este preso en compañía de 19 más desde la cárcel para prestar declaración.

Evaristo Ortiz iba atado del brazo de otro preso y esposadas las manos.

Una vez en el juzgado, fué preciso desatarlos para que fuesen entrando por turno á prestar sus declaraciones ante el juez y las escribanías.

El alguacil del juzgado tuvo que subir á las escribanías conduciendo á algunos presos, y aprovechando Evaristo la oportunidad de encontrarse solo, se tiró á la calle desde una ventana que tiene la habitación donde se encontraba, á una altura próximamente de seis metros, echando á correr inmeditamente.

No se tiene noticia de que haya sido capturado.

—Los franceses siempre tan buenos para con nosotros y tan dignos de que nuestros republicanos se entusiasmen con ellos. Para tomar sin duda revancha de los preparativos de medidas sanitarias adoptadas por nuestro gobierno, pues hasta ahora nadie se ha metido con ellos ni con sus mercancías á pesar de tener al cólera de huésped, ¿qué han hecho? Han inventado, que el cólera está en Valencia y, con esta suposicion, es posible adopten venganzas propias de ellos y que no serían las primeras.

La Correspondencia de Valencia recibida ayer, protesta indignada contra semejante superchería y entre otras cosas, dice:

Durante el dia de ayer (el 9) fueron enterrados en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de dos adultos y seis párvulos. Esta cifra de fallecimientos en una capital de 200.000 almas puede servir de contestacion al Consejo de Sanidad de Paris, que supone que la salud pública de Valencia deja que desear. Siempre se han distinguido los franceses por su cariño á nosotros y por la veracidad de sus asertos cuando á España se han referido, pero nunca habia llegado su descaro y mala fé hasta el estremo que indican los telégramas que insertamos en la seccion correspondiente.

El colega opina como nosotros respecto al afecto que nos profesa una nacion que, mal que pese á los afrancesados modernos, ha sido, es y será la pesadilla de España cuando hay guerra como cuando disfrutamos paz.

Nosotros no nos calentaríamos la cabeza por esa y otras farsas de los vecinos; tenemos derecho á cerrarles las fronteras porque tienen el cólera? Pues cerrárselas y si quieren vengarse no comiendo frutas nuestras, mejor, aquí nos las comeremos como nos hemos bebido el vino cuya extraccion nos privaron con sus medidas proteccionistas á rabiar. Eso de el cólera en Valencia es una indignidad más que cometen con nosotros, los que solamente debieran guardarnos todo género de condescendencias en lugar de inferirnos todo el daño que pueden.

—El reglamento del impuesto sobre la riqueza minera y el cánon de superficie, establece la facultad de que se concierten los contribuyentes para arrendar el impuesto y la recaudación directa en último término.

Para señalar los cupos, se crea una junta compuesta de contribuyentes y empleados de Hacienda.

—Hoy debe entrar en Toledo el sábio y venerable Cardenal Monescillo, á quien aquellos vecinos agasajarán de mil modos según dicen los periódicos.

—Agradecemos á la Junta del *Fomento de la agricultura* de Badalona, la invitación que nos ha dirijido para la inauguración de la Exposición agrícola que tendrá lugar mañana á las cinco de la tarde.

—Se anuncia una próxima y extensa combinación de Secretarios de gobierno, en la cual es posible entre el de este gobierno D. Agustin de Torres, apreciado amigo nuestro, cuya marcha sentirán seguramente cuantos nos honramos con su amistad.

Hemos oido decir si marchará con ascenso, de lo cual nos alegrariamos.

—Por concurso de traslado, han sido nombrados Maestros: D. Manuel Roca, de Susqueda; D. Ramón Figueras, de San Aniol de Finestras; D. Jesús Ayuda, de Las Llosas; D. Pedro Pons, de Cerviá; doña Gertrudis Buch, de San Aniol de Finestres; D.ª María Rosa Carbó, de Las Llosas y D.ª Gloria Figueras, de Cerviá.

En méritos de ascenso, han sido nombrados: D. Manuel Ugalde, de Gombreny; D. Pedro Ramió, de Torroella de Fluviá; D. Francisco Gimbert, de Armentera y D. Luis Ibero, de Albóns.

Por resultas del concurso único, lo han sido: D. Pedro Calvet y D.ª Catalina Gari, de Fornells; D.ª Emilia Costa, de Viladamat, y D.ª Gracia Massaguer, de Viladonja.

—Ayer tarde, la explanada de la fuente del Rey parecia un campamento despues de una completa victoria. La inmensa mayoría de vecinos del Mercadal celebraron la *faxina* de su fiesta mayor y,escusado es decir, que en aquellos numerosos corrillos familiares reinaba una alegría inusitada, un movimiento contínuo y un mandibuleo que daba envidia á los más gastrónomos.

Y hasta el próximo año.

—La Congregación de Ritos ha declarado que no ha lugar á la beatificación del insigne navegante y descubridor de América Cristóbal Colón.

—Nos importa un comino que los instrumentos para la banda municipal los proporcione quien quiera y pueda, que en ello poco que ver tiene nadie; lo que sí nos importa y mucho, es que el Ayuntamiento se meta de hoz y coz en el ridículo apurando la paciencia de los músicos y desprestijiando al Director que es quien más resignación necesita en el trance porque pasa un acuerdo que no debió tomarse si no había de cumplirse pronto y bien para decoro de todos.

¿Se quiere de buena fé que Gerona tenga una música própia? Pues constitúyase como merece el buen nombre de una capital de provincia, porque lo raquítico es deforme y lo deforme es ridículo. ¿No se quiere? Pues deshágase lo hecho y no vengamos á querer cubrirnos de ridículo y á patentizar nuestra ignorancia y proceder raquítico. Ni más ni menos.

—Ha sido destinado á servir en esta Principal de correos, el Aspirante del cuerpo D. Francisco Trias, antiguo Administrador de la estafeta de Santa Coloma de Farnés. El señor Trias es un funcionario antíguo, de honradez y probidad probadas y conocedor de la provincia de la que es hijo.

—Se ha ordenado la busca y captura de Dolores Salguero Fajardo y Elemesio Fernández León.

—El tribunal militar cita, llama y emplaza al soldado Andrés Cufí Carils, natural de Massanet de Cabrenys, cuya detención y prisión ha sido decretada por haberse ausentado del Canton de Granollers, y lo mismo se sucede con el soldado Fernando Cerbera Cornealla natural de Castelló de Ampurias.

Tambien se ha ordenado la detención y prisión del soldado del Rejimiento de Asia Pedro Folch Martí, que ha desertado del Castillo de Hostalrich en donde estaba de guarnición.

—Está vacante la Secretaria del Ayuntamiento de San Pedro Pescador.

—Hemos oido hacer grandes elogios de la actividad y la buena organizacion de la conocida *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol 9, entresuelo, Madrid). Ahorra tiempo, dinero y molestias, gestionando en plazos breves y por unos honorarios módicos y muy razonables, cuantos negocios le confían sus clientes.

Nuestros lectores deben, por tanto, tomar nota de dicha casa por si tienen necesidad alguna vez de aprovechar sus buenos servicios.

Creemos que nuestros amigos nos agradecerán estas recomendaciones.

Indicador

para las operaciones electorales en la próxima renovación de las Diputaciones Provinciales con arreglo al real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Dia 25 de agosto.—Empieza el período electoral con la publicación en el *Boletín oficial* de la convocatoria. Publicada la convocatoria, los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores hasta el dia en que la elección termine, sin que sea necesario en esta ocasión que los jueces remitan certificaciones de fallecidos é incapacitados. (Art. 7.° del real decreto de 5 de noviembre y primera disposición transitoria.)

Desde el dia siguiente al de la convocatoria hasta el 4 de setiembre, pueden formularse las solicitudes y las propuestas de candidatos. (Art. 17.)

Dia 4 de setiembre.—Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reune la Junta provincial del Censo á las ocho de la mañana, al efecto de lo prevenido en el art. 18, debiendo asistir *por sí ó por medio de apoderados en forma legal* los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

En el mismo dia los alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo segundo del art. 26 del real decreto.

Dia 5 de setiembre.—Dia en que á más tardar la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado á los alcaldes y presidentes de las mesas de las secciones respectivas, y á todos los nombrados para interventores y suplentes, citando á éstos para el dia y hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del real decreto.)

Dia 11 de setiembre.—A las siete de la mañana se constituye la mesa de cada sección en el local designado para la votación (art. 25 del real decreto), y para el público se abrirán los locales antes de las ocho, para que à esta hora en punto comience la votación. (Artículos 26 y 27.)

Los alcaldes pondrán á disposición de las mesas electorales en el momento de su constitución las listas definitivas y demás documentos electorales. (Art. 7.°

A las cuatro en punto de la tarde el presidente anunciará en alta voz que vá á cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el art. 31 del real decreto.

Acto continuo de terminadas estas operaciones, el presidente de la mesa declara cerrada la votación y procede al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del real decreto.

Los presidentes de las Audiencias territoriales ó juntas de gobierno de las Audiencias de lo criminal designarán antes del dia 15 de setiembre los magistrados ó jueces que hayan de presidir las juntas de escrutinio, conforme á los artículos 44 y 45. También con la anticipación conveniente las juntas provinciales determinarán y publicarán en los *Boletines oficiales* las secciones cuyos comisionados-interventores tengan que concurrir á las juntas de escrutinio.

Dia 15 de setiembre.—Como jueves inmediato al domingo de la votación, conforme al art. 44 del real decreto, la junta de escrutinio se constituye á las diez de la mañana (art. 46) en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del ayuntamiento ú otro local adecuado.

Y verificadas las operaciones de escrutinio, y estendida por triplicado el acta de la sesión, conforme al art. 52, así como las que corresponden á los candidatos electos ó presuntos proclamados, el presidente de la junta de escrutinio declarará disuelta y concluida la elección.

Termina el período electoral.

Dia 2 de noviembre.—Los diputados se reunen en la capital de la provincia para que pueda abrirse el período semestral que correspondia inaugurar en el quinto mes del corriente año económico. (Art. 2.° de la ley de 19 de julio de 1890.)

TRINITARIAS.

Sé la infamia cometida,
y la propia ofensa sé;
pero ignoro la mentira
que me obligará á creer.

—

Sé que tiene que mentirme
para disculpar su infamia,
y sé que habré de creerla
y que seguiré adorándola.

—

En direcciones contrarias
miré llegar dos jilgueros,
y reunidos se posaron
en las ramas de un almendro.

—

Allí cambiaron sus trinos,
allí cambiaron sus besos,
y mezclaron sus caricias
entre dulces aletéos.

—

Y mirándolos pensé:
—¡Así dos almas de fuego
se entrelazan en la ausencia
y se unen en el misterio!

Narciso Diaz de Escovar.

EL CARDENAL MONESCILLO.

Madrid 10.—En la suntuosa residencia de los condes de Guaquí, donde se hospeda el cardenal Monescillo, se ha verificado la ceremonia de recibir éste el pálio arzobispal.

Ha oficiado el arzobispo preconizado de esa diócesis Sr. Sancha, habiendo asistido al acto distinguidas personalidades de esta corte, amigos de los duques de Vista Hermosa y admiradores del sábio purpurado.

El Sr. Monescillo saldrá para Toledo el sábado próximo, tomando enseguida posesión de la Silla primada.

En la imperial ciudad se le prepara un recibimiento suntuoso, digno del nuevo primado y de las tradiciones de aquella histórica iglesia.

Accidentes por el petróleo.

No obstante el enorme desarrollo que ha tomado en los años últimos el alumbrado por el gas y la electricidad, merece llamar la atención el hecho de que el petróleo se emplea más en el mundo que todos los otros medios de iluminación. Se calcula que solamente en Inglaterra se emplean actualmente *diez* millones de lámparas. No debe extrañarse, pues, que la prensa dé cuenta todos los dias de terribles accidentes producidos por el citado combustible. Mr. Alfred Spencer, miembro del Consejo del Condado en Londres, calcula en trescientas las víctimas anuales del petróleo en dicha circunscripción. El Presidente de una Sociedad de seguros contra el fuego ha declarado por el 10 por 100 de los incendios son debidos á las lámparas del mencionado producto, y el jefe de los bomberos de la capital británica afirma que 156 incendios de los ocurridos en un año, no tuvieron otra causa.

Aterradas algunas personas humanitarias por estas dolorosas cifras, han propuesto nada menos que pedir á los representantes del país en el Parlamento una ley que obligue á fijar en todos los aparatos de aquella clase apagadores automáticos, como lo han propuesto sin éxito, hasta ahora, algunos Diputados.

¿Se aguarda para remediar estos males, dice el periódico de donde tomamos la noticia, á que mueran abrasados un Obispo ó una Princesa de la sangre?

EL ARZOBISPO DE SANTIAGO.

Dicen de dicha ciudad, que el arzobispo de aquella diócesis que ha salido á girar la visita pastoral á algunos pueblos de la demarcación, ha estado á punto de ser apedreado en Iria.

Al visitar esta parroquia, creyó el pueblo que de lo que se trataba era de llevarse el prelado las alhajas que posee dicha iglesia, por cuyo motivo las turbas se amotinaron, y en poco estuvo que la persona del arzobispo no fuese víctima de las iras del populacho.

Para dominar el tumulto hubo de intervenir la Guardia civil, pues el pueblo no quiso convencerse de que la visita del prelado nada tenia que ver con las alhajas de la parroquia.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro civil.*

Dia 12.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—0.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Stos. Casiano ob. mr. é Hipólito mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Félix.

TELÉGRAMAS.

Madrid 11.—Una chispa eléctrica ha matado en Soria á un matriomonio y un jóven.

Se ha librado un combate cerca de Tánger entre las kábilas y las fuerzas del sultán. Los rebeldes han llegado á Pozos de Agua.

Se confirma mi anterior telégrama, ó sea que las fuerzas del sultán fueron vencidas por los rebeldes. Estos prepararon una emboscada á aquéllos y fueron cercados, sufriendo grandes pérdidas.

Desde ayer ha circulado el rumor suponiendo que el Sr. Nocedal ha declarado que reconoce la monarquía de D. Alfonso XIII; pero sus amigos lo niegan, no reconociéndose fundamento á dicho rumor.

La *Gaceta* publica una real órden para que se desinfecten los efectos de procedencias súcias; tambien publica las bases relativas á las del carácter de granjas agrícolas á las fincas cuyos propietarios lo soliciten.

El mes de octubre se efectuarán, bajo la direccion del general Martinez Campos, las maniobras militares por las tropas de Cataluña y Aragon. Puede que asista á ellas el ministro de la Guerra.

Definitivamente mañana saldrá el Sr. Canovas para los baños de Santa Agueda.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Cánovas. Se ha tratado del descuento del 11 por 100 que ha de hacerse á los empleados, del proyectado empréstito de 50 millones de pesetas y del impuesto que se aprobó sobre las operaciones de Bolsa.

El Gobierno ha entregado á los tribunales al alcalde de Quintanar por abandono de la poblacion en el momento del motin y á suspendido al teniente de los civiles.

Témese que se haya reproducido la batalla en Marruecos entre los rebeldes y los imperieales; éstos han recibido camellos y mil fusiles de refuerzo.

Los barrios bajos de Ateca (Zaragoza) están inundados.

La ribera del Jalon ha causado destrozos incalculables.

Zaragoza 11.—Ha aparecido degollado el Alcalde de Lombas, don José Perez. Atribúyese este asesinato á un acto de venganza efectuado en una venta del monte; ignórase quien es el criminal.

Extranjeros.

Tánger.—Los imperiales, despues de un combate de ocho horas, han recobrado las alturas, incendiando los aduares y dispersando á los rebeldes.

Paris 11.—Telegrafian de Nueva-York, que en las cercanías de Durango (Mégico) ha sido asaltado por una partida de bandoleros un tren que conducia una catidad importante en oro y plata.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 82 —

Melania, no estaba tranquila. Activaba cuanto la era posible el regreso, que estaba ya fijado en un plazo próximo, cuando la señora Delamer, agobiada por tantas preocupaciones, cayó enferma de algun cuidado, Alicia se asustó á los principios; rumores vagos de epidemia circulaban en la atmósfera: fastidióse luego, cuando oyó decir al doctor:

—Esto podria ser grave; son necesarios muchos dias de cuidados asíduos; es preciso que la enferma no se levante y observar escrupulosamente el régimen prescrito.

—¿Qué hacer ahora?—preguntó Alicia cuando el médico hubo partido:—mamá cae enferma, y ¡quedan por arreglar tantas cosas! ¡Mi traje de boda no está probado! ¡y mi traje de visitas! ¡y mis sombreros! ¡y el mueble de mi cuarto que me regala papá! no he podido decidirme aun en el terciopelo y la seda... Si hemos de permanecer aquí encerradas, convenid, querida, en que nada podrá concluirse.

—No os quedaréis aquí, Alicia,—la dijo Margarita;—yo cuidaré á vuestra mamá y podréis salir con vuestra tia, si quiere acompañaros.

— 83 —

—¡Oh! ¡qué buena idea! Me hé salvado, ¡Dios mio! Mi tia no desea otra cosa, gusta mucho de correr las tiendas. ¡Os doy mil gracias, Margarita! sois muy buena, y os amo... Pienso que nunca he de querer tanto á mi marido. Y apropósito: me habeis hablado de un reloj; quiero que la cifra sea sencilla, de dos colores solamente; no puedo soportar el lujo en una cosa tan fastidiosa como un reloj.

Fuese al contiguo dormitorio, abrazó á su madre que dormitaba, y corrió, seguida de su doncella, á casa de su tia que vivia á dos pasos. Margarita quedó sola, y por espacio de cuatro dias cuidó á la señora Delamer con abnegacion verdaderamente filial: hacíase á veces la ilusion de que, detrás de aquella cortina, estaba su madre, que respiraba, que dormia, y que una voz, que habia dispertado siempre una tierna vibracion en su alma, iba á llamarla. La Sra. Delamer, que no habia sido mimada sino por su marido, se conmovió ante aquellos cuidados asíduos, y, excusando á Alicia, daba gracias á Margarita con toda el alma. El peligro pasó pronto, la convalecencia fué rápida, y las viajeras pudieron, por último,

— 86 —

—Pero ¿dónde está? quiero verle; partiré inmediatamente si es preciso.

—Esto es lo que yo temia, Margarita,—replicó contrariado Alberico.—Nadie como yo hace justicia á tus cualidades, hermana mia, pero el afecto, el cariño pueden ir demasiado lejós cuando la prudencia no les guia.

—No se trata de esto,—dijo ella con amargura.—Nada de lisonjas, Alberico; lo que deseo es una respuesta: ¿dónde está?

—Esto es, hermana mia, lo que no quisiera yo decirte ahora.

Escúchame; mi matriminio se verificará dentro de dos dias, es necesario que asistas á él, por que tu ausencia sería el tema de todas las conversaciones. Consiente, pues, y al cabo yo tambien soy hermano tuyo, en permanecer tranquila respecto á Estéban, en parte de mi palabra, y en asistir á mi matrimonio, serena, no me atrevo á decir contenta, pero, en fin, en una actitud permita al público ocuparse de nuestra familia. ¿Convienes en ello?

—Es mucho pedir, Alberico. Tengo el corazon lacerado y quieres que asista á una fiesta!

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Barcelona, el dia 11 de Agosto de 1892.

EFECTOS PÚBLICOS.	Capital. — pesetas	Interés	Operaciones	QUEDA — Dinero.	Papel.	Observ. p. °/o valor
Deuda interior fin mes.		4 °/o	69'67 1/2 69'97 1/2	69'95	69'97 1/2	c. cort.
Id. esterior fin mes.		4 »	73'55 73'67 1/2	73'65	73'67 1/2	Id.
Amortizable contado.		4 »	78'85	—	—	Id.
Billetes Hipotecarios de Cuba, 1886. . .	500	6 »	. . . . . .	106'15	106'35	Id.
» » » 1890. . .	500	5 »	. . . . . .	97'15	97'35	Id.
OBLIGACIONES.						
Fer-car. Norte España, especiales Andalucía á Valencia y Tarragona.	475	5 »	. . . . . .	88'15	88'35	Id.
Fer-car. y Minas San Juan Abadesas gar. Norte.	500	3 »	. . . . . .	57'	57'25	Id.
Fer-car. de Tarragona á Barcelona y Francia.	500	6 »	. . . . . .			Id.
Fer-car. Grao á Alm. Valencia, adheridas.	475	3 »	. . . . . .	63'	63'25	Id.

Bolsin.—El cuatro por ciento interior fin mes quedó ayer 12 á las diez de la mañana 69'72 papel.—fin próximo 00'00 opers.—Exterior fin mes 73'65 opers.—fin próximo 00'00 papel.

veer por la mañana la tempestad que descargará á la tarde; la tempestad, prevista y temida, habia estallado al fin, pero ¡en qué atronadora y terrible forma! Estéban demente, Alberico ejerciendo sobre él una autoridad implacable, presentaban á su alma larga série de dolorosísimas ideas, y solamente despues de largo silencio y muchas lágrimas pudo preguntar á su hermano:

—¿Dónde está? ¿qué has hecho? ¡Oh! Alberico, si nuestra madre viviera ¿qué diría?

El hermano mayor no oyó esta palabra sin una emocion penosa que se pintó un su rostro; pero dominando su turbacion, respondió:

—Mi querida Margarita, dejemos aparte, si es posible, la cuestion de sentimiento y hablemos razonablemente. Nuestra madre, si tuviésemos la dicha de verla entre nosotros, no me condenaría por haber alejado á nuestro hermano, suceso muy de lamentar, sin duda, más absolutamente necesario. Le he confiado, por consejo del médico, Mr. Morizet, á manos hábiles y seguras, y está en una casa en que se le prodigarán todos los cuidados imaginables. Si la curacion es posible, es, sin duda, en semejantes condiciones.

tomar el tren exprés y despues la silla de postas que las condujo á sus casas.

Margarita llegó á la suya con el corazon palpitante; Alberico la recibió abrazándola afectuosamente, y ella le preguntó enseguida con un presentimiento singular que la hacia estremecer:

—¿Dónde está Estéban?

Alberico vaciló un instante.

—¿Estéban?—volvió á decir ella,—¿Estéban?

—¡Pues bien!—respondió;—Estéban ha tenido un violento acceso de locura y le he mandado encerrar.

X.

Aquella cruel palabra, está loco y le he mandado encerrar, atravesó, como un cuchillo, el corazon de Margarita; siempre habia tenido una colision entre sus hermanos; las quimeras de su niñez, la diferencia radical de sus caractéres no eran seguramente presagio de paz duradera; preveia dificultades para lo porvenir, como una negra nubecilla hace pre-

—Estoy muy satisfecho de tener una hermana tan cariñosa.

Parte sin temor; te daré una lista de encargos para París; voy á dedicarme á la acuarela y necesito modelos y colores.

IX.

Hacia ya seis dias que Margarita se encontraba en París, atareadísima, abrumada bajo el peso de las innumerables pequeñeces que son obligado cortejo de toda boda: Debia acompañar á las tiendas á las señores Delamer, y elegir la lencería, los bordados, los muebles; debia, conformándose á las instrucciones de su hermano y de acuerdo tambien con el gusto de Alicia, comprar los encajes, los chales, proveerse en casa de Zahan del abanico y los frascos de tocador más á la moda, hacer marcar sobre todo las iniciales de la jóven pareja; y aquel diluvio de pequeños cuidados, de menudas pesquisas, de multiplicadas correrías la fatigaban tanto que, á despique de las promesas de Estéban y de las cartas llenas de seguridades de la señorita